

INFORMACIÓN PAGO DIVIDENDO OPTATIVO

Santiago, 04 de junio de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que el Fondo de Inversión XLC Deuda Privada (nematécnicos CFIXLCDA-E, CFILXCDI-E y CFILXCDDR-E), distribuirá en carácter de dividendos la suma de \$39.976.703.-, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos del ejercicio 2020, el cual será repartido entre las series de cuotas del Fondo en forma proporcional a los derechos que cada serie represente sobre el patrimonio total del fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dinero en efectivo, a partir del día 17 de junio de 2021, teniendo derecho a él, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los aportantes que así lo manifiesten por escrito, podrán optar por recibir el pago que les corresponda, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo de la serie que dio origen el dividendo. Para estos efectos, el valor cuota de Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago. En caso que nada dijeren acerca de la elección del pago en cuotas, el dividendo por defecto será pagado en dinero en efectivo. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo con ocasión del ejercicio de la opción, el saldo será entregado en dinero en efectivo.

Fecha cierre : 11 de junio de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 09 de junio de 2021 hasta las 12:00 horas

Fecha de pago : a partir del día 17 de junio de 2021

Los Aportantes que decidan recibir el pago en cuotas deberán hacer llegar su instrucción por escrito y firmada a su gestor patrimonial.

Atentamente,

LarrainVial